



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

**LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 28 de agosto de 2018 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2017-00203-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural denominado Los Olivos, ubicado en la Vereda Campo Bello del municipio de Valle del Guamuez (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-61572 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P.), con un área georeferenciada de 22 Has + 1563 m², identificado con la Cédula Catastral No. 86-865-00-02-0031-0070-000, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 245112 en línea recta, en dirección suroriente hasta llegar al punto 245111a con el predio del señor HUGO ORLANDO ANDRADE, en una distancia de 129,5 mts. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 245111a en línea quebrada que pasa por los puntos 245115, 245116, 245117, en dirección suroriente hasta llegar al punto 245118, con el predio del señor HUGO ORLANDO ANDRADE, en una distancia de 662,5 mts. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 245118 en línea quebrada que pasa por el punto 245110 en dirección occidente hasta llegar al punto 245109, con el predio del señor NOLVERTO ALVAREZ, en una distancia de 300,24 mts Y CARMEN MORA en una distancia de 245,37 mts. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 245109 en línea quebrada que pasa por el punto 245111 en dirección norte hasta llegar al punto 245112, con el predio del señor ARISTEDES BELTRAN, en una distancia de 546,91 mts.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).


ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria-